

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras**

- 11** *DECRETO 209/2023, de 19 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se nombra Directora de Área Económica y de Promoción y Rehabilitación de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid a doña Susana Mozo Alegre.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 244/2015, de 29 de diciembre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la organización, estructura y régimen de funcionamiento de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, bajo la dependencia jerárquica de la Dirección-Gerencia, la Agencia se estructura en una Secretaría General y dos Direcciones de Área, la Social y la Económica y de Promoción y Rehabilitación, cuyos titulares serán nombrados por Decreto del Consejo de Gobierno a propuesta del Presidente del Consejo de Administración de la Agencia.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, a tenor de lo previsto en el artículo 31.c) de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, el Consejo de Gobierno, previa deliberación, en su reunión del día 19 de julio de 2023,

DISPONE

Nombrar Directora de Área Económica y de Promoción y Rehabilitación de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid a doña Susana Mozo Alegre.

Madrid, a 19 de julio de 2023.

El Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras,
JORGE RODRIGO DOMÍNGUEZ

La Presidenta,
ISABEL DÍAZ AYUSO

(03/12.931/23)

